

## Sección Concursos

**Llamado: 068/25**

**Departamento de Odontopediatría y Tratamiento de las Disgnacias**

**Subunidad Odontopediatría**

**2 cargos de Asistente, Gr. 2, 16 hs. sem, puestos nº 6907 y 6384, efectivos**

**Inscripciones desde el 10/09/2025 al 10/11/2025 a las 12hs.**

**Expediente nº 091130-000033-25**

**Resolución nº 13 del Consejo de Facultad de fecha 28 de agosto de 2025.**

### **Perfil del cargo:**

Docente clínico en grado de formación que deberá conocer en profundidad los contenidos teóricos de la disciplina. Se valorará que se encuentren cursando o hallan culminado la Especialización en Odontopediatría. Bajo supervisión docente deberá participar activamente en actividades de enseñanza teórica, práctica y clínica, pudiendo ser necesario el desarrollo de procedimientos asistenciales. El colega ejercerá funciones docentes directas tanto teóricas como clínicas, participará de la elaboración de material didáctico y se le solicitará integre alguno de los grupos de investigación que se desempeñan en la Unidad Académica.

Dado que se trata de un cargo que dentro de las actividades o tareas se incluye la función asistencial, es necesario en el marco de las restricciones a la libre aspiración aplicar el artículo 8/b del EPD "Cuando el desempeño del cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por ley, solo pueden aspirar quienes posean el título habilitante respectivo. El Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo respectivo).

Los horarios para el desempeño de los cargos serán lunes y viernes de 13 a 18 horas, pudiendo ajustarse los mismos por necesidad del servicio y previo acuerdo entre las partes.

### Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital.

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se deben descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

- **Título habilitado de Dr. en Odontología**, deberá presentar una copia en formato digital.

### Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

### Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy) en **formato PDF**. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

Consultas: <a href="mailto:concurso@odon.edu.uy">concurso@odon.edu.uy</a>
---